

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE UNA PERSONA ESPECIALISTA QUE SE INTEGRARÁ AL ÓRGANO DICTAMINADOR DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 37 minutos del 31 de Marzo de dos mil veinticinco, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en calle Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C. P. 14386, de esta Ciudad de México, se llevó a cabo el proceso de sustitución, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 126, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en la BASE NOVENA de la *Convocatoria para integrar un grupo de Especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de presupuesto participativo 2025*; se hace constar que el día de la fecha se realizó la sustitución de CALDERON FLORES FELIPE DE JESUS por Vega Guridi Adrián para integrar a las cinco personas especialistas que conformarán el Órgano Dictaminador de la Alcaldía GUSTAVO A. MADERO, de la Ciudad de México, resultando integrado por las personas siguientes:

| Núm | Folio | Nombre |
|------------|--------------|----------------------------|
| 1 | ESP-25-157 | LAURA RUBI MENESES ADAMS |
| 2 | ESP-25-127 | TITO ENRIQUE NUÑEZ HIDALGO |
| 3 | ESP-25-084 | ADRIÁN VEGA GURIDI |
| 4 | ESP-25-178 | HORTENCIA GONZÁLEZ MIRANDA |
| 5 | ESP-25-025 | SAIDA ARANDA PALACIOS |

Se hace constar que derivado del procedimiento arriba indicado se generó una lista de reserva que contiene los folios que no fueron seleccionados en el procedimiento de insaculación.

Ciudad de México a 31 de Marzo de 2025

Consejera Presidenta y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación



Erika Estrada Ruiz
Presidenta



Instituto Electoral de la Ciudad de México
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
**Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana
y Capacitación**



Marco Iván Vargas Cuellar
Secretario Técnico